

CAPITAL VENTURA CAVENTUR S.A.

Guayaquil, Abril 11, 2010

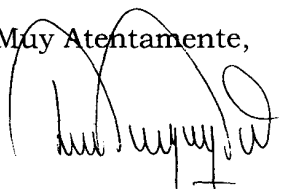
Señores,
Accionistas
Capital Ventura Caventur S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía Capital Ventura Caventur S.A., la Ley de Compañías y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa, cortado al 31 de Diciembre del 2.010. y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, los mismos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión sobre el Balance General y las Cuentas que pongo a disposición de ustedes, merezcan su aprobación.

Muy Atentamente,



LUIS DOMÍNGUEZ VITERI

